



TÉRMINOS DE REFERENCIA PRESTACION

Agencia Francesa de Desarrollo

5, calle Roland Barthes

75598 Paris Cedex 12 - RCS PARIS B 775 665 599

Teléfono: + 33 (0)1 53 44 31

**Coordinador para la implementación de la Facilidad Global Gateway -
Soluciones Estratégicas para el Desarrollo Urbano Verde en ciudades
colombianas – financiada por la UE**

SUMARIO

ARTICLE 1.	Presentación de la entidad contratante	3
ARTICLE 2.	Objeto del contrato.....	3
ARTICLE 3.	Contexto y objetivos de la prestación.....	3
ARTICLE 4.	Prestación a desarrollar por el proveedor.....	5
ARTICLE 5.	Entregables	5
ARTICLE 6.	Modalidad de ejecución.....	6
6.1	Requisito especial de cumplimiento/ Condiciones de ejecución	6
6.2	Calendario de ejecución	6
ARTICLE 7.	Perfil y competencias del proveedor	7
ARTICLE 8.	Pagos y viáticos.....	Erreur ! Signet non défini.

ARTICLE 1. Presentación de la entidad contratante

La Agencia Francesa de Desarrollo – AFD – es una institución financiera que pertenece al dispositivo francés de ayuda pública para el desarrollo. Su misión es la promoción de la inclusión social, el financiamiento tendiente al crecimiento económico sostenible y la protección de los bienes públicos mundiales. A través de una red de más de ochenta agencias en el mundo, la AFD financia proyectos orientados a fomentar un desarrollo económico y social que contribuya a la preservación de los recursos naturales. Dichos proyectos tienen como objetivo mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de la población en los países en los que la entidad tiene presencia

El Grupo AFD está presente en Colombia desde 2009 y ha aportado más de 3.700 millones de euros en financiación para apoyar la transición ecológica y social del país. Sus operaciones crediticias al sector público se han realizado mediante (i) préstamos soberanos destinados particularmente a respaldar las políticas climáticas de Colombia desde la adopción del Acuerdo de París y (ii) préstamos sin garantía de la nación, directamente a las entidades, empresas y bancos públicos colombianos.

A nivel descentralizado, la AFD ha participado en el desarrollo de los sistemas de transporte eléctrico en Medellín (tranvía, metro cables), en la restauración de la Ciénaga de Mallorquín en Barranquilla, en el impulso de las energías renovables, la eficiencia energética y la mejora de la red de saneamiento de EPM, así como en el desarrollo de ciudades sostenibles a través de FINDETER, entre otros.

ARTICLE 2. Objeto del contrato

Contratación de un(a) **coordinador(a)** para la ejecución de la *facility* Global Gateway – Strategic Solutions for Green Urban Development in Colombian Cities.

ARTICLE 3. Contexto y objetivos de la prestación

Contexto de la prestación

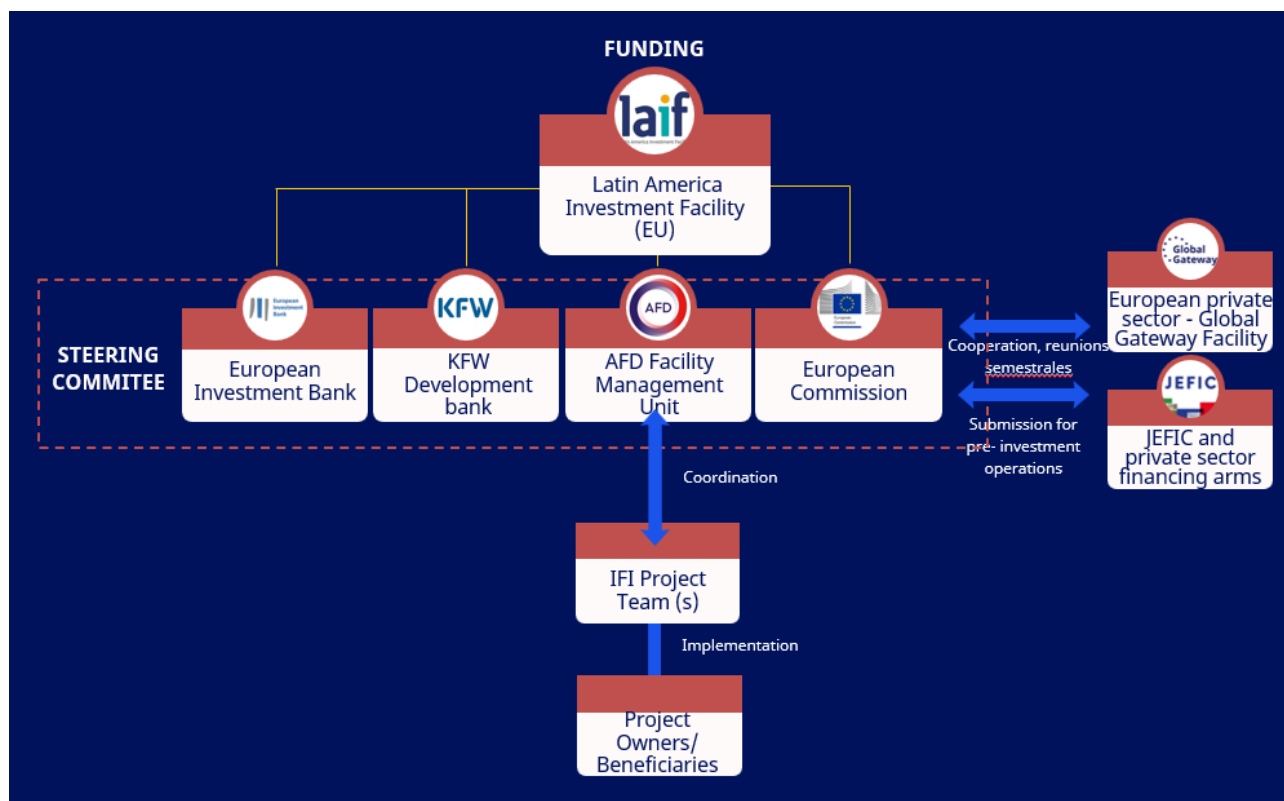
Colombia es un país con un elevado grado de urbanización con más del 80% de la población residiendo en ciudades. Su proceso de urbanización se ha desarrollado de manera acelerada y no planificada con una oferta de servicios urbanos inferior a la requerida. Actualmente sus ciudades, hacen frente a problemas urbanos multisectoriales, así como una escasez de recursos destinados a (i) la financiación de estudios para la estructuración de proyectos y (ii) programas orientados al fortalecimiento de capacidades internas de las entidades encargadas del desarrollo urbano. En virtud de lo anterior, la Unión Europea otorgó a la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) una *blended facility* (la “*Facility*”) de aprox. 5M€: Global Gateway – Strategic Solutions for Green Urban Development in Colombian Cities. Esta *Facility* de *blending*¹ tiene como objetivo abordar estos desafíos en línea con la [estrategia Global Gateway](#) de la Unión Europea en América latina y el Caribe.

Durante su ejecución, la *Facility* buscara financiar actividades de asistencia técnica (AT), durante las fases (i) de preparación y (ii) de implementación para proyectos de desarrollo urbano. Se prevé que cada asistencia técnica se estructure en dos fases: la primera correspondiente al diagnóstico y definición de los términos de referencia de la asistencia técnica principal; y la segunda destinada a la implementación de dicha asistencia.

La *Facility* brindara apoyo a entidades públicas tales como alcaldías, gobernaciones, operadores públicos municipales y bancos públicos, en sectores como energía, transporte público, agua y saneamiento, soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura digital y otros subsectores del desarrollo urbano siempre que los proyectos generen beneficios en términos de cambio climático y cierre de brechas sociales. Entre otras acciones, los fondos procurarán facilitar que dichos proyectos se estructuren y liciten de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

¹ La modalidad de financiación *combinada* consiste en la combinación de subvenciones europeas y préstamos para incrementar el impacto de la financiación.

Gobernanza de la Facility



- La AFD estará a cargo de la gestión de la Facility a través de un coordinador de la Facility Management Unit, y a su vez diversas entidades europeas participan activamente en la iniciativa.
- La gobernanza de la Facility se apoyará en unas directrices operativas y la constitución de un *Steering Committee* que:
 - Se encargará de las decisiones estratégicas, en particular de aprobar las solicitudes de asistencias técnicas;
 - Estará conformado por la AFD el EIB, KFW y la Comisión Europea.
 - Se articulará con la Delegación de la Unión Europea en Colombia, con el objetivo de contribuir a avanzar con la estrategia Global Gateway en el país.
- Entidades elegibles: podrán someter solicitudes de asistencias técnicas el BEI y los miembros de la red Joint European Financiers for International Cooperation: AECID, AFD, CDP, KFW, BGK; también las entidades cuya actividad se suscriba a la financiación del sector privado y adscritas a los miembros JEFIC (Proparco, DEG, etc). Se planteará identificar y fomentar oportunidades de cofinanciación.
- Equipo Europa: se organizarán reuniones periódicas con el fin de socializar con bancos públicos y empresas privadas el estado de ejecución de la Facility y el avance de los proyectos subyacentes.

Cronograma indicativo

El acuerdo de contribución entre la Unión Europea y la AFD establece un plazo de implementación de cinco años y medio a partir de la firma del acuerdo (diciembre 2025).

Actividad	Fecha
Contratación de la Facility Management Unit	Agosto 2026
Recepción de las primeras solicitudes	Q3 2026
Primer estudio financiado	Q4 2026/Q1 2027
Periodo de desembolso	Hasta diciembre 2029
Periodo de implementación	Hasta junio 2031

ARTICLE 4. Prestación a desarrollar por el proveedor

La persona coordinadora de la *Facility* Global Gateway – Strategic Solutions for Green Urban Development in Colombian Cities será responsable de garantizar la correcta ejecución de la *Facility*, asegurando que todas las fases de asistencia técnica se desarrollen de acuerdo con los estándares de la AFD y las mejores prácticas internacionales.

Línea 1 – Facility

- Elaborar las directrices operativas de la *Facility*, incluyendo el proceso de selección de AT, la gobernanza y los documentos asociados.
- Supervisión técnica y administrativa de la *Facility*, incluyendo los informes anuales y finales a la UE (incluido el marco de resultados en OPSYS).
- Preparación del *Steering Committee* (convocatoria, presentaciones), organización y seguimiento (actas).
- Apoyar a la DUE en la organización de procesos periódicos y abiertos de intercambio de información del Equipo Europa sobre el avance de la *Facility*.
- Seguimiento del presupuesto de la *Facility*, control del proceso de facturación y monitoreo del nivel de desembolsos y brechas financieras (integrando toda la información en los sistemas de datos de la AFD).
- Diseño e implementación de un proceso riguroso de archivo para todos los documentos a nivel de estudios y a nivel de la *Facility* (incluyendo contratación, pagos, seguimiento e informes).

Línea 2 – Asistencias técnicas²

- Apoyar los procesos de selección de AT conforme a las directrices operativas de la *Facility*.
- Elaborar los términos de referencia de las AT en diálogo con las partes interesadas, movilizando expertos de corto plazo adicionales si es necesario, y en línea con las mejores prácticas internacionales y los requisitos de reporte de la UE.
- Contratación, gestión contractual y pagos tanto para las AT como para los proveedores de servicios especializados, siguiendo los directrices de adquisiciones de la AFD.
- Monitoreo de las AT: acompañar, hacer seguimiento, apoyar, revisar y presentar el trabajo de los consultores encargados de realizar los estudios (movilizando expertos de corto plazo adicionales si es necesario) y en coordinación con los miembros europeos a la incitativa de la solicitud de AT.
- Participación y preparación de misiones conjuntas de identificación con los Socios Fundadores de las IFI.

ARTICLE 5. Entregables

Entregables	Circulado a	Con aprobación previa de	Estimación de fecha	Idioma
Informe de avance mensual incluyendo un 'time-sheet'	AFD	AFD	Diez días hábiles después del cierre del periodo de reporting	Español
Informe de avance anual (formato requerido por la UE)	AFD, Delegación de la Unión Europea en Colombia (DUE)	AFD	Diez días hábiles después del cierre del periodo de reporting	Español

² Están previstas alrededor de 5 AT durante el plazo de ejecución de la *Facilidad*.

Sistema de gestión de proyectos: plan de trabajo del proyecto / herramienta de seguimiento presupuestal del proyecto / herramienta de gestión del conocimiento / repositorio tipo SharePoint para la documentación del proyecto, etc	AFD	AFD	Presentación del sistema un mes después de la firma del contrato; actualización mensual en el marco del informe de avance mensual	Español
Manual Operacional	AFD	AFD	Presentación un mes después de la firma del contrato	Español
Invitaciones, presentaciones y actas de los Steering Committees.	Integrantes del Steering Committee	AFD	Por definir	Español
Informe de cierre de la <i>Facility</i> (formato requerido por la UE)	AFD, DUE	AFD	Fecha de cierre de la <i>Facility</i>	Español

ARTICLE 6. Modalidad de ejecución

6.1 Requisito especial de cumplimiento/ Condiciones de ejecución

Contactos:

- Fase de contratación del prestador: Martha ARANGO arangom@afd.fr
- Fase de ejecución de la prestación: se definirá en la reunión de lanzamiento.

Durante la fase inicial y en aras de articulación la AFD se encargada de facilitar la vinculación del prestador con los demás miembros del Steering Committee.

6.2 Calendario de ejecución

- Firma del contrato: agosto 2026.
- Inicio (Sesión de apertura y alineación de objetivos): a más tardar 15 días una vez firmado el contrato.
- Plazo de ejecución: hasta junio 2031.

6.3 Lugar de adscripción

Se prevé que la persona coordinadora estará basada en las oficinas AFD de Bogotá. Podrán realizarse misiones puntuales en Colombia según la selección final de proyectos.

ARTICLE 7. Perfil y competencias del proveedor

La consultoría podrá ser llevada a cabo por (i) un/a profesional experto/a y multidisciplinario o por (ii) un equipo de trabajo interdisciplinario reducido, siempre que se garantice la articulación en las diferentes materias y se cuente con la experiencia necesaria para para cumplir con los objetivos y entregar los productos establecidos. La persona coordinadora podrá movilizar expertos de corto plazo en los sectores de desarrollo urbano relevantes para las AT seleccionadas, apoyándose, en ese caso en los contratos con contratos marcos de la AFD.

En caso de que la consultoría sea desarrollada por un equipo, este deberá contar con un/a coordinador/a técnico/a responsable de la entrega integral de los productos y la interlocución con la AFD; dicha persona deberá poseer dominio profesional (técnico) del español y del francés. Asimismo, se requieren las siguientes áreas de especialización:

Calificaciones y competencias

- Formación académica: título universitario (pré-grado y maestría) en áreas de administración pública, economía, ingeniería, urbanismo, desarrollo sostenible, finanzas o afines.
- Conocimiento y competencias técnicas:
 - Conocimiento sólido en gestión de proyectos de desarrollo urbano y sostenibilidad.
 - Coordinación de múltiples actores, incluyendo entidades públicas, prestadores de servicios y organismos internacionales.
 - Dominio del español y conocimientos de francés (para comunicación con AFD y UE).
- Competencias interpersonales:
 - Proactividad, autonomía y capacidad de resolución de problemas.
 - Orientación a resultados y atención al detalle.
 - Capacidad de adaptación para trabajar en entornos multiculturales y multidisciplinarios.

Se valorará:

- Conocimiento de las normas y procedimientos de contratación aplicables de la AFD.
- Formación complementaria en gestión de proyectos internacionales, finanzas de desarrollo o cooperación internacional.
- Dominio del inglés.
- Conocimiento técnico e institucional del entorno de la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea, incluyendo las prioridades de Global Gateway.
- Conocimiento en evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales, incluyendo aspectos relacionados con cambio climático y perspectiva de género.

Experiencia

El candidato deberá acreditar mínimo 3 años de experiencia demostrable en:

- Experiencia en entidades como bancas multilaterales, bilaterales, UE o cualquier otra asociada a cooperación internacional.
- Procesos de licitación, contratación, gestión de contratos, seguimiento de entregables y tramites de pagos y seguimiento financiero de proyectos.
- Elaboración de reportes de seguimiento de proyectos y presentación de informes a donantes o entidades financiadoras.
- Experiencia en proyectos relacionados con diseño, construcción y/o operación en cumplimiento con la regulación y los estándares de AFD y de la Unión Europea;

Se valorará:

- Experiencia en relacionamiento con entidades públicas e instituciones internacionales involucradas en Colombia o América Latina.
- Relación y coordinación con entidades públicas y otros actores de proyectos de desarrollo urbano (gestión de residuos, vivienda, agua y saneamiento, energía, movilidad, etc).
- Experiencia en coordinación de *EU blended facilities* u otros instrumentos de financiamiento mixto.

- Implementación de proyectos con criterios de sostenibilidad ambiental y social, incluyendo mitigación de cambio climático y cierre de brechas sociales.